

EL APORTE DEL BUDISMO A LA REFLEXIÓN BIOÉTICA SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS ANIMALES EN OCCIDENTE

Mauricio Rincón Andrade*

“En el mismo comienzo del Génesis está escrito que Dios creó al hombre para confiarle el dominio sobre los pájaros, los peces y los animales. Claro que el Génesis fue escrito por un hombre y no por un caballo. No hay seguridad alguna de que Dios haya confiado efectivamente al hombre el dominio de otros seres. Más bien parece que el hombre inventó a Dios para convertir en sagrado el dominio sobre la vaca y el caballo, que había usurpado. Sí, el derecho a matar un ciervo o una vaca es lo único en lo que la humanidad coincide fraternalmente, incluso en medio de las guerras más sangrientas. Ese derecho nos parece evidente porque somos nosotros los que nos encontramos en la cima de la jerarquía. Pero bastaría con que entrara en el juego un tercero, por ejemplo un visitante de otro planeta al que Dios le hubiese dicho: “Dominarás a los seres de todas las demás estrellas”, y toda la evidencia del Génesis se volvería de pronto problemática. Es posible que el hombre uncido a un carro por un marciano, eventualmente asado a la parrilla por un ser de la Vía Láctea, recuerde entonces la chuleta de ternera que estaba acostumbrado a trocear en su plato y le pida disculpas (¡tarde!) a la vaca.” (...) “La verdadera bondad del hombre sólo puede manifestarse con absoluta limpieza en relación con quien no representa fuerza alguna. La verdadera prueba de la moralidad de la humanidad, la más honda (situada a tal profundidad que escapa a nuestra percepción), radica en su relación con aquellos que están a su merced: los animales. Y aquí fue donde se produjo el debacle fundamental del hombre, tan fundamental que de ella se derivan todas las demás.” (La Insoportable levedad del ser de Milán Kundera)

* Estudios de Filosofía y Teología, Universidad Pontificia de Salamanca (España); Licenciado en Teología, Universidad San Buenaventura (Bogotá); Especialista y Magister en Bioética, Universidad El Bosque (Bogotá). Docente e Investigador de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá). Integrante del grupo de investigación Didaskalia. Escritor. E-mail: mauricio-rincon@javeriana.edu.co

INTRODUCCIÓN

La reflexión sobre la situación de los animales no humanos¹ en el pensamiento de Occidente es más bien reciente. Es verdad que en la antigüedad encontramos algunos comentarios sobre el injusto trato a los animales en pensadores griegos como Pitágoras de Samos (580 – 500 a.C.), Empédocles (490 – 435 a.C.) o Plutarco de Queronea (entre el 45 y 125 d.C) y en otros autores medievales o modernos; pero va a ser hasta el siglo XIX que aparecerá una obra que es considerada como el primer estudio sistemático sobre las relaciones humanas con los animales, que aborda tanto la teoría ética general como los casos concretos, tomando posición a partir de principios y respondiendo a las posibles objeciones. Estamos hablando de *Animal Rights* (1892), el autor es Henry Stephen Salt (1851-1939). Este pensador inglés denuncia en su libro diversas prácticas del hombre en su relación con los animales tales como: la matanza de los mismos como fuente de alimento, la caza deportiva, la sombrerería, la tortura experimental, entre otras.

Nos dice Salt:

“Y, sin embargo, ningún ser humano tiene justificación para considerar a ningún animal como autómatas carente de sentido al que se puede hacer trabajar, al que se puede torturar, devorar, según sea el caso, con el mero deseo de satisfacer las necesidades o los caprichos de la humanidad. Junto con el destino y las obligaciones que se les imponen y que cumplen, los animales tienen también el derecho a que se les trate con bondad y consideración, y el hombre que no los trate así, por grande que sea su saber o su influencia, es, a este respecto, un ignorante y un necio, carente de la más elevada y noble cultura de la que es capaz la mente humana.”²

¹ A lo largo de este trabajo hablaremos indistintamente de animales y animales no humanos.

² Salt, Henry. *Los derechos de los animales*. Madrid: Los libros de la catarata, 1999. P. 28.

Como curiosidad, Gandhi leyó uno de los libros de Salt, *Life of Henry David Thoreau*, y a través de él, conoció las ideas de Thoreau (1817-1862) sobre la desobediencia civil y la resistencia pasiva, que adoptó como principios de su propia acción política. Gandhi mismo reconoció explícitamente esa deuda con Henry Stephen Salt y Thoreau.

A lo largo del siglo XX nos vamos a encontrar con una pléyade de pensadores que tomarán como tema de su trabajo el trato y la situación de los animales no humanos en nuestra cultura occidental, por citar sólo algunos: Albert Schweitzer, Max Horkheimer, Theodor Adorno, Jacques Derrida, José Ortega y Gasset, José Ferrater Mora, Stephen Clarke, Tom Beauchamp, Mary Mydley, Raymond Frey, Bernard Rollin, Jesús Mosterín, Angelika Krebs, Ted Benton, David De Grazie, Jorge Riechmann, Ursula Wolf, Marta Tafalla, Michael Fox, Gary Francione, Paola Cavalieri, Pablo de Lora, Peter Carruthers, Tom Regan, Peter Singer. También podemos citar escritores como: Gerald Durrell, Marguerite Yourcenar, Astrid Lindgren, Bernard Shaw, Franz Kafka, Milán Kundera, José Saramago y J.M. Coetzee.

La bioética, como ética de la vida, no ha estado al margen de esta reflexión, al contrario, en los últimos años hemos asistido a la aparición de una amplísima literatura sobre el tema y a espacios académicos que se han abierto para reflexionar sobre la situación de los animales no humanos. Pero no es sólo el conocimiento, porque estos trabajos han permitido que se produzcan iniciativas legislativas que busquen mejorar, al menos un poco, la situación en que sobreviven muchos animales en nuestros países. Como ejemplo de ello podríamos citar el cambio de regulación que se hizo en Europa en relación con las gallinas ponedoras o por citar un caso más local, las recientes leyes que se han promulgado en el Distrito Capital de Bogotá sobre el centro de zoonosis o los caballos carreteros.

Este trabajo se quiere inscribir en este tema, relacionando la reflexión bioética con una de las más importantes tradiciones religiosas orientales: el budismo. Escogí esta tradición porque se ha caracterizado por la compasión que promulga hacia

todas las criaturas. Uno de los elementos fundamentales de la bioética es su interdisciplinaridad y no sólo con otras disciplinas o reflexiones, sino también con ciertos movimientos religiosos que puedan ayudar a iluminar ciertos problemas donde la vida es instrumentalizada o manipulada. En este caso trataremos de encontrar algunos aportes que nos puede dar el budismo a la hora de iluminar, desde la bioética, la situación de los animales no humanos en Occidente.

1. EL BUDISMO

Sería una exagerada pretensión tratar, en pocas líneas, hacer una introducción al budismo, pues estamos hablando de una tradición religiosa muy antigua, con una rica historia y con una abundante literatura. Pero si queremos entender sus elementos fundamentales de su ética en relación con los animales nos vemos en la necesidad de al menos conocer algunos aspectos en relación con su historia. El budismo³ tuvo su origen en el nordeste de la india en un tiempo en que aquella región era uno de los centros de actividad espiritual e intelectual más importantes del mundo. Tiene su origen en la figura de Sidharta (que significa el que ha llegado a su meta), el futuro Buda, quien nació probablemente entre abril o mayo del año 558 a.C. en Kapilavastu. Hijo de un rey, Suddhodana, y de su primera esposa Maya, se casó a la edad de dieciséis años, abandonó el palacio a los veintinueve y tuvo el “supremo y completo despertar” (bodhi) en abril o mayo del año 523 a.C. a los treinta y cinco años; pasó el resto de su vida predicando con el nombre de Gautama y murió en noviembre del año 478 a.C. a la edad de ochenta años. Buda se plantea, sobre el fondo del Hinduismo, cómo liberarse de la rueda del Samsāra⁴, de las reencarnaciones sin fin sujetas a la ley del Karma. Para ello Buda negará la existencia de un alma individual (Atman) que haya unirse con el Brahman. Además se negará a responder a las cuestiones que concierne al mundo, a su origen y a su carácter finito o infinito. Estas preguntas le parecen

³ La denominación budismo proviene de la palabra buda que significa (el iluminado o el despierto). Por tanto algunos entienden budismo como el proceso de despertar.

⁴ Samsāra deriva del sánscrito "samsāri", que significa 'fluir junto', 'pasar a través de diferentes estados', 'vagabundear'.

ociosas porque no ayudan al hombre a liberarse del sufrimiento. Ello lleva consigo el rechazo de las escrituras hinduistas, del sistema de castas y el silencio sobre el “ser supremo”. El budismo es la forma religiosa más difícilmente integrante en la comprensión de lo religioso, precisamente porque ignora la “representación” de lo divino.

Siguiendo con la historia de Sidharta, su padre había intentado, por todos los medios, librarlo de todo peligro y de la visión de las miserias del mundo. Le había educado en las artes y las ciencias de la época y en la práctica de los ejercicios físicos. La leyenda dice que este interés procedía de una profecía según la cual Sidharta llegaría a ser un soberano o un vagabundo. A la edad de 29 años después del nacimiento de su hijo, Sidharta tuvo la experiencia de la vejez, la enfermedad y de la muerte; y una cuarta, la del ascetismo. La tradición dramatiza estas experiencias del futuro Buda en cuatro salidas o paseos hechos a escondidas de su padre. A partir de estos cuatro encuentros, el futuro Buda se dedicará a busca la eliminación del sufrimiento.

El budismo es una religión de liberación de la contingencia y del dolor –sufrimiento–. El punto de la predicación de Buda en el Sermón de Benarés es la proclamación de las “cuatro nobles verdades” acerca del dolor y del camino óctuple para su superación:

Primera noble verdad: todo es dolor o sufrimiento (dukkha).

Segunda noble verdad: el origen del dolor es el deseo (tanha).

Tercera noble verdad: la liberación del dolor consiste en la extinción del dolor. Equivale al Nirvana.

Cuarta noble verdad: el camino para llegar a la extinción del dolor consiste en el óctuple sendero: recta creencia; recta aspiración; recta habla; recta conducta; rectos medios de vida; recto esfuerzo; recta memoria (atención correcta); recta concentración (meditación).

Las doctrinas de Buda se difundieron en la forma de tradición oral, y sólo muchos años después (siglo I a. C), se empezaron a poner por escrito. Esta recolección se conoce como Canon Pali. Este Canon está escrito en idioma pāli, uno de los idiomas prácritos o indio-medios de uso en la India entre el siglo III a.C. y el siglo XII d.C. en el cual comienzan a hacer su aparición las primeras formas de los idiomas modernos de la India. Por esta razón se lo designa como el Canon Pāli.

El Canon Pāli, llamado también Tipitaka (en pāli), "Las Tres Canastas", tal como lo conocemos hoy, está dividido en tres (ti) "Canastas" (pitaka) o Secciones: 1. El Vinaya Pitaka o "Sección de la disciplina monástica"; 2. el Sutta Pitaka o "Sección de los Suttas", textos (discursos, diálogos, narraciones, poesías, etc.) que contienen exposiciones de la doctrina budista y 3. el Abhidhamma Pitaka o "Sección del Abhidhamma". Este último término es difícil de ser traducido. El hecho es que el Abhidhamma Pitaka está conformado por textos que contienen la elaboración y sistematización de las doctrinas expuestas en el Sutta Pitaka.

Como todos los movimientos religiosos el budismo no estuvo excepto de cismas desde tempranas etapas de su historia. La forma más antigua de budismo se conoce como Theravada (de los antiguos) arraigado en Asia suroriental en países como Sri Lanka, Tailandia, Birmania y Camboya. Tradiciones posteriores como el Mahayana (gran vehículo) se desarrolló en China, Corea y Japón; otra es la tradición denominada Tantrayana (vehículo esotérico) surgió en el Tibet y en Mongolia. Entre las tradiciones más populares, entre las muchas que se fueron desarrollando, hoy en día sobresale el budismo zen, que nació en China y se desarrolló en Japón.

1.1. La Ética Budista

Lo que llamamos ética budista se alimenta básicamente de los distintos discursos de Buda que encontramos en los Tipitaka, el Canon Pali, especialmente en la segunda parte, Sutta Pitaka, pero, además, tenemos que acercarnos a las cuatro

nobles verdades, al camino óctuple y a los llamados cinco preceptos. Como vimos en el apartado anterior, el budismo se fue desarrollando en distintas escuelas y sería imposible analizar cada una de sus variantes en lo que se refiere a la ética, pero trataremos de centrarnos en los elementos iniciales y más comunes. Buda no desarrolló un tratado sistemático de ética, pero en sus discursos se nota en seguida un profundo interés por la ética como forma de vida y como elemento importante para alcanzar el Nirvana⁵.

Buda vio en la ética un elemento social importante, en la misma vida del monje, a pesar de estar dedicado a la meditación; pero en general, por otro lado, la entendió como una búsqueda personal caracterizada por llevar una buena vida, practicando las virtudes y seguir ejercicios de meditación. La práctica de la meditación subraya la importancia de prestar atención a todo aquello que uno hace mientras lo hace, sin interponer motivos de distracción. Aquí cabe narrar de forma sucinta una de las muchas historias que se cuentan de Buda en relación con este aspecto. Se dice que Gautama cuando llegó al Nirvana lo único que dijo fue lo siguiente: “Ahora puedo cortar leña y sacar agua del pozo”. Seguramente nosotros, como occidentales que somos, esperaríamos una explicación sistemática y desarrollada, repleta de una urdimbre de conceptos o un libro con cientos de páginas; pero en el caso de Oriente y específicamente para la tradición budista, la profundidad y la explicación se encuentra en el silencio y en la sencillez. Como vimos anteriormente, para Buda lo fundamental no son los discursos metafísicos o las explicaciones de lo sagrado, sino la forma de eliminar el dolor.

“Ahora puedo cortar leña...”, independiente de su historicidad o no, refleja un elemento de la ética budista, porque invita a que tengamos una atención constante no sólo a lo que hacemos, sino a lo que pensamos. Todos tenemos la experiencia que normalmente mientras hacemos algo en realidad estamos pensando en mil cosas distintas y esto hace que nunca estemos centrados y no le prestemos la

⁵ “Nirvana” es un término sánscrito; en pali se dice nibbana y hace referencia a nibutta que significa enfriado en cuanto libre de la fiebre de la concupiscencia, del odio, del engaño, por lo cual se puede considerar sano y salvado en sentido positivo.

suficiente atención a nuestros pensamientos, que en última, son los que influyen en nuestro comportamiento ético. La práctica de estos elementos hará, desde un sentido aristotélico, que se vaya desarrollando el carácter.

Además de esta visión de la ética, en relación con su contenido, tenemos que volver a las cuatro nobles verdades y específicamente al sendero óctuple (1. recta comprensión; 2. recto pensamiento; 3. recto discurso; 4. acción corporal recta; 5. vida recta; 6. recto esfuerzo; 7. recta conciencia; 8. recta concentración). Si miramos con detenimiento estos ocho caminos nos encontramos que los podemos dividir en tres grupos:

Los senderos 3-4-5 que se refieren a la conducta ética (sila)

Los senderos 6-7-8 que se refieren al entrenamiento mental (samadhi)

Los senderos 1-2 que se refieren a la sabiduría (panna)

Desde este óctuple sendero el budismo y la misma ética budista conlleva por un lado la práctica de las virtudes y la evitación de los vicios (sila); la práctica de la meditación (samadhi) y el desarrollo de la sabiduría (panna).

En el budismo cualquier pensamiento, discurso o acción que esté arraigado en la codicia, el odio o la ignorancia y que por lo tanto no conduzca al nirvana, es dañino; y cualquier pensamiento, discurso o acción arraigado en el dar, el amor y la sabiduría y que nos ayude a despejar el camino al nirvana, es bueno. En otras éticas religiosas lo correcto o incorrecto está fundamentado en un elemento extrínseco (Dios, mandamientos, etc.). Pero en el caso del budismo, para saber lo que correcto o incorrecto, cada uno tiene que desarrollar una profunda atención sobre sí mismo y autoconocimiento. Por tanto en el budismo se fija en tres cosas elementos: la intención, la consecuencia que el acto tendrá sobre sí mismo y la consecuencia que tendrá en los otros. Si la intención es buena (arraigada en el dar, el amor y la sabiduría), si ésta me ayuda a mí mismo (me ayuda a ser más generoso, más amoroso y más sabio) y ayuda a los otros (a ser más generosos, más amorosos o más sabios), entonces mis acciones son sanas, buenas y éticas.

Lógicamente se pueden presentar variaciones que no me permitan cumplir los tres requisitos, cuando actúo, por ejemplo, con buenas intenciones, pero no me beneficio, ni beneficio a los otros y otras por el estilo. Pero el ideal es buscar cumplir los tres elementos. Sobre este aspecto un especialista sobre el tema nos dice: *“La moral en el budismo descansa sobre el principio de responsabilidad y de la intención: sólo hay una acción responsable cuando es consciente, reflexionada y voluntaria. La moralidad de un individuo comprende el campo de la palabra justa, de la actividad justa y de los medios de existencia justos. Vivida en su dinámica, la conducta moral produce frutos como la bondad o la benevolencia, la compasión, la alegría o el gozo, la ecuanimidad o indiferencia.”*⁶

Dentro de algunas escuelas budistas se habla también de los llamados cinco preceptos: 1. Abstenerse de matar o dañar a los seres vivos; 2. Abstenerse de robar; 3. Abstenerse de mala conducta sexual; 4. Abstenerse de mentir; 5. Abstenerse del alcohol u otras drogas intoxicantes. Estos no deben entenderse en sentido preceptivo o como fundamento último de la ética budista, sino que lo que buscan es que se reconozcan las malas conductas y esforzarse por detenerlas. Piensan que después de dejar de hacer lo que está mal, entonces se puede hacer lo que está bien.

2. LA BIOÉTICA Y LOS ANIMALES NO HUMANOS

Si nos acercamos al nacimiento de la bioética nos encontramos que una de las intuiciones fundamentales de Van Rensselaer Potter, era hacer tomar conciencia a la humanidad de la necesidad de repensar nuestras relaciones, no sólo con nosotros mismos, sino con la naturaleza y las otras especies con las cuales compartimos el planeta. Potter entendía la bioética como *Bridge bioethics*, en el prefacio de su libro *Bioethics, Bridge to the Future*, aparecido en 1971, decía:

⁶ Saddhatissa H. *Buddhist Ethics*. London: Allen and Unwin, 1970.

"Hay dos culturas -ciencias y humanidades- que parecen incapaces de hablarse una a la otra y si ésta es parte de la razón de que el futuro de la humanidad sea incierto, entonces posiblemente podríamos construir un "puente hacia el futuro" construyendo la disciplina de la Bioética como un puente entre las dos culturas. Los valores éticos no pueden ser separados de los hechos biológicos. La humanidad necesita urgentemente de una nueva sabiduría que le proporcione el "conocimiento de cómo usar el conocimiento" para la supervivencia del hombre y la mejora de la calidad de vida."

Como él mismo nos dice⁷ buscaba que la bioética fuera un puente entre las ciencias y las humanidades, o con mayor precisión, entre las ciencias biológicas y la ética. Pero no era su único objetivo, sino que pretendía que también fuera un "puente hacia el futuro", pues consideraba que la supervivencia de la especie humana se jugaba en la relación que tuviéramos con la naturaleza. Una segunda etapa de la llamada *Bridge bioethics*, será la *Global bioethics*⁸ (Bioética global), un sistema cuya misión es la definición y desarrollo de una ética para una supervivencia humana sustentable a largo plazo. Es decir, una ética de la vida entendida en sentido amplio, que comprendiera no sólo los actos del hombre sobre la vida humana, sino también sobre aquella animal y medioambiental. El análisis de Potter sobre estos temas los seguirá desarrollando en una tercera etapa que él llamará Bioética profunda, en donde introduce temas a su reflexión como la genética. Esta visión de la bioética puente y la bioética global, posteriormente se redujo a una bioética en su dimensión médico-sanitaria. Hoy en día asistimos a la recuperación del concepto de bioética entendida como bioética global.

Esta preocupación de la bioética por los problemas medioambientales estuvo muy acompañada con otro aspecto que ya citamos y que en los últimos años ha tenido

⁷ Potter, V. R. *Bioética puente, bioética, global y bioética profunda*. En Cuadernos del programa regional de Bioética No 7. Universidad El Bosque, 1999.

⁸ El análisis sobre Bioética Global lo encontramos en su libro de 1988: *Global Bioethics, Building on the Leopold Legacy*.

un desarrollo muy amplio, con la aparición, no solo de una extensa literatura sobre el tema, sino de espacios de reflexión en distintas universidades y políticas legislativas: los animales no humanos. Como ya dijimos en la introducción, en Occidente, el primer texto que analiza detenidamente la situación de los animales en nuestras sociedades y propone posibles caminos de “humanización” para este trato será *Animal Rights* (1892), del pensador inglés Henry Stephen Salt; eso no significa, también manifestamos, que otros grandes pensadores no se hubieran acercado al tema en algún momento, pero el libro de Salt fue innovador, porque se preocupó por analizar distintas prácticas concretas de su época en donde los animales eran utilizados como simples objetos, sin ninguna consideración ética, puestos a nuestro servicio y con los cuales podíamos hacer lo que quisiéramos. En 1964 aparece otro libro que será un hito sobre la situación de los animales en Occidente: *Animal machines: The new Factory farming industry*. Este texto es escrito por la británica Ruth Harrison, esta pensadora y activista analiza las características de las modernas granjas agropecuarias y se centra en la forma en que los animales son utilizados en la avicultura y la ganadería. Sus conclusiones no puede ser más desalentadoras: por el afán de satisfacer el mercado y ampliar sus ganancias, las modernas industrias agropecuarias maltratan de forma atroz a millones de animales, haciéndolos que “vivan” en condiciones degradantes y brindándoles una existencia corta y dolorosa. Nos dice Harrison: “*El primer instinto que el granjero frustra en todos los animales es el del animal recién nacido que acude a su madre en busca de protección y bienestar y, en algunos casos, comida. El pollito sale de la incubadora y nunca ve a una gallina; el ternero que ha de ser engordado para convertirse en carne de ternera o de vaca es separado de la vaca en el momento del nacimiento, o muy poco tiempo después; e incluso el cochinito es destetado mucho antes ahora de lo que solía ser en el pasado. Los factores que rigen esto son principalmente económicos.*”⁹

Este libro tuvo un fuerte impacto e influirá en varias organizaciones y pensadores. Uno de estos últimos será precisamente Peter Singer. Este filósofo australiano,

⁹ Harrison, Ruth. *Animal machines: The new Factory farming industry*. New York: Ballantine Books, 1966.

nacido en 1946, profesor de varias universidades del mundo y con una amplísima producción bibliográfica, es considerado como el pensador contemporáneo que más atención ha dedicado a los problemas de ética aplicada¹⁰ y además, quien volvió a colocar, con gran fuerza, sobre el tapete filosófico y bioético la consideración moral de los animales no humanos. El sistema ético desde el que razona este autor es un utilitarismo del interés, que reconoce su deuda con el utilitarismo de Richard Hare. El utilitarismo es una familia de teorías éticas en donde la utilidad es un criterio consecuencialista de la moralidad, pero debemos aclarar que existen diferentes tipos de utilitarismo. Las diferencias básicas se dan de acuerdo a la forma de entender la utilidad: para Bentham como placer cuantificable, para Stuart Mill como placer con cualidades en diferentes categorías, para Moore como disfrute de las cosas buenas, para Harsanyi como la satisfacción de preferencias verdaderas, o para Hare como la satisfacción de los intereses prudentes. El utilitarismo de Singer corresponde a un utilitarismo de interés que propone elegir la acción que tenga más probabilidades de promover al máximo los intereses de todos los afectados. Por eso, su línea maestra argumental consiste en desarrollar el “principio de igual consideración de los intereses”, con independencia de la especie o las características morfológicas de los que tengan esos intereses.

En 1974 publicó un artículo titulado *All animals are equal*¹¹ (Todos los animales son iguales), y allí manifestaba: *“Mi propósito aquí es animar a mis congéneres a realizar este análisis de nuestras actitudes y prácticas respecto a un número verdaderamente numeroso de seres: los miembros de las otras especies distintas a la nuestra que, popular aunque indebidamente, llamamos animales. Dicho en otras palabras: en este ensayo estoy invitando a que extendamos a otras especies el principio básico de igualdad que la mayoría de nosotros reconoce que debería ser aplicado a todos los miembros de nuestra especie.”*¹²

¹⁰ Mosterín, Jesús. *¡Vivan los animales!* Madrid: Temas de debate, 1998. P. 222.

¹¹ Singer, Peter. *Desacralizar la vida humana*. Madrid: Teorema, 2002. P 107-126.

¹² *Ibid*, pág. 108.

En este ensayo también articulaba a su reflexión el término *Speciesism*¹³. Este término, el mismo Singer en el artículo antes citado, reconoce que se lo debe a Richard Ryder, éste es un importante psicólogo británico nacido en 1940 que vino a la atención pública en 1969 cuando, después de haber trabajado en los laboratorios de investigación animal, comenzó a hablar en contra de la experimentación con animales, y se convirtió en uno de los pioneros del moderno movimiento de liberación animal. Él es el autor de varios libros referentes al tema muy importantes como: *Victims of Science o Animal Revolution*. Peter Singer en *All animals are equal* en relación al especismo dice: “*El racista viola los principios de igualdad al dar mayor peso a los intereses de los miembros de su propia raza cuando surge un conflicto entre intereses de éstos y los de la otra raza. De manera similar, el especista permite que los intereses de su especie se imponga sobre los intereses fundamentales de miembros de otras especies.*”¹⁴ De esta manera muestra distintos ejemplos de “especismo” en nuestras sociedades urbanas e industrializadas, fundamentando porqué es necesario extender el principio de igualdad entre las distintas especies.

Gran parte de los temas planteados en *All animals are equal*, Singer los desarrollará de manera más extensa en un libro de 1975, que es considerado por muchos como la Biblia del movimiento de liberación animal: *Animal Liberation*¹⁵. En este libro Singer dice que todo ser vivo tiene intereses en la medida en que tiene capacidad para el sufrimiento y el goce. Y esos intereses deben ser igualmente atendidos sea cual sea la especie animal que los tenga. Porque dar prioridad a los intereses de los seres humanos, sobre los intereses iguales de los animales no humanos, es practicar una discriminación injusta que como vimos anteriormente llama especismo. La aplicación de estos razonamientos conduce a

¹³ El término originario del inglés ha encontrado varias traducciones al español, poco afortunadas, alternativas a la de especismo: “prejuicio de especie”, “especisismo”, “especificismo”, entre otras. Ésta última ha tenido algún uso, a partir de su utilización por Ferrater Mora. En la práctica, sin embargo, el movimiento liberacionista parece ya haber adoptado la forma de *especismo*, menos cacofónica y acorde con otros términos en que se inspira (pues decimos sexismo o racismo y no sexoísmo o razaísmo).

¹⁴ Singer, *Opus cit.* pág 115.

¹⁵ Singer, Peter. *Liberación animal. Una ética nueva para nuestro trato hacia los animales*. México D.F.: Cazamil, 1985.

Peter Singer a condenar todas las prácticas humanas que no tienen en cuenta los intereses de los animales no humanos. Entre las prácticas condenables que critica y describe de forma cruda, pero suficientemente documentado está: la crianza intensiva para alimentación humana (granjas-factorías); el maltrato de los animales con fines comerciales o recreativos; la experimentación con animales no humanos. En cuanto a los instrumentos de lucha para conseguir la liberación animal, Singer aboga decididamente por la práctica del vegetarianismo. El vegetarianismo para este autor, no es un mero gesto simbólico o filosófico, sino la forma más eficaz de boicot a las actividades que causan sufrimiento y muerte de animales. Inclusive al final de *Animal Liberation* presenta unos apéndices con recetas vegetarianas.

En otro de sus importantes libros que trata el tema que nos está conduciendo, *Ética Práctica*¹⁶, Peter Singer desarrolla estas consideraciones mucho más sistemáticamente. En los dos primeros capítulos de este libro, Singer expone el principio fundamental de la igualdad. Dice que sobre este principio de igual consideración de intereses descansa la igualdad de todos los seres humanos, porque sólo un principio moral básico de este tipo nos permitiría defender una forma de igualdad que incluya a todos los seres humanos, con todas las diferencias que existen entre ellos. A partir del capítulo tercero postula que mientras este principio proporciona efectivamente una base adecuada para la igualdad humana, ésta no puede limitarse a los humanos. Por eso sugiere que habiendo aceptado el principio de igualdad como base sólida para las relaciones con otros miembros de nuestra propia especie, esto nos compromete a aceptarlo como base moral sólida para las relaciones con los que no pertenecen a nuestra propia especie: los animales no humanos. Singer lo desarrolla de la siguiente manera:

“El argumento para extender el principio de igualdad más allá de nuestra propia especie es muy simple, tan simple que no abarca mucho más que una comprensión clara de la naturaleza del principio

¹⁶ Singer, Peter. *Ética práctica*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.

de igual consideración de intereses. Ya hemos visto que este principio implica que nuestra preocupación por los demás no debería depender de cómo son, de las capacidades que poseen (aunque las características de los afectados por nuestras acciones hagan variar precisamente lo que hagamos a consecuencia de esta preocupación). Tomando lo anterior como base, podemos decir que el hecho de que algunas personas no sean miembros de nuestra raza no nos da derecho a explotarlas, del mismo modo, el hecho de que algunas personas sean menos inteligentes que otras no significa que podamos hacer caso omiso de sus intereses. Sin embargo, el principio también implica que el hecho de que algunos seres no sean miembros de nuestra especie no nos da derecho a explotarlos, y del mismo modo el hecho de que otros animales sean menos inteligentes que nosotros no implica que se pueda hacer caso omiso de sus intereses.”¹⁷

A partir de la extensión del principio de igualdad a los animales no humanos, Singer señala, tomando como base los planteamientos de J. Bentham, la capacidad para sufrir como la característica vital que otorga a un ser el derecho a la igualdad de consideración. El filósofo australiano nos dice: *“Si un ser sufre, no puede existir ningún tipo de justificación moral para rechazar que ese sufrimiento sea tenido en cuenta. Cualquiera que sea la naturaleza del ser, el principio de igualdad requiere que el sufrimiento sea considerado de igual manera que igual sufrimiento de cualquier otro ser –en tanto en cuanto se puedan establecer comparaciones de esta índole-. Si un ser no es capaz de sufrir o experimentar gozo o felicidad, no existe nada para tener en cuenta.”¹⁸*

Teniendo en cuenta estos elementos Singer concluirá su argumento de la siguiente manera:

¹⁷ *Ibid.* pág. 70-71.

¹⁸ *Ibid.* pág. 72.

“Los racistas violan el principio de igualdad al dar mayor peso a los intereses de los miembros de su propia raza cuando se produce un conflicto entre sus intereses y los de los miembros de otra raza. Es típico de los racistas de origen europeo no aceptar que el dolor importe por igual cuando afecta por ejemplo a los africanos y a los europeos. Igualmente, aquellas personas que yo llamaría “especieístas” dan mayor valor a los intereses de los miembros de su propia especie cuando se da un conflicto entre sus intereses y los intereses de los miembros de otra especie. Los especieístas humanos no aceptan que el dolor sea tan malo cuando lo sufren los cerdos o los ratones por un lado, y los humanos por otro.”¹⁹

A lo largo de los siguientes capítulos del libro Singer desarrollará distintas formas de “especieísmo”, (como lo traducen al español en este texto), y otros temas anejos como los animales como alimento, la experimentación con animales y trata de dar algunas respuestas a posibles objeciones que se le pueden hacer. Hay que aclarar que el filósofo australiano en *Ética Práctica*, no sólo trata el tema de los animales no humanos sino que también nos presenta capítulos relacionados con el medio ambiente.

Además de Peter Singer, podríamos citar otras importantes contribuciones al tema como las de los filósofos norteamericanos Tom Regan y Gary Francione, el teólogo anglicano Andrew Linzey y el filósofo español Jesús Mosterín, sólo por citar algunos. A partir de estos aportes irán apareciendo distintas reflexiones en torno a la cuestión de nuestra relación con los animales, entre los temas que podríamos citar están:

- La posibilidad de plantear un estatuto moral para los animales.
- Los derechos de los animales.
- El maltrato animal.
- El dolor y el sufrimiento de los animales.

¹⁹ *Ibid.* pág. 73.

- El bienestar animal vs el abolicionismo animal.
- La experimentación con animales.
- Bioderecho relacionado con la cuestión animal, entre otros.

La bioética ha sido una de las disciplinas que más se ha interesado por el tema. No olvidemos que esta ética de la vida reflexiona en torno a problemas donde la vida es manipulada e instrumentalizada y, sirviéndose de su interdisciplinaridad, aborda las cuestiones desde distintos ángulos. La especie humana es sólo una de las millones de especies que existen en el planeta y no sería justo que su reflexión se redujera a los humanos; por eso, la bioética también se ha interesado por toda la vida que puebla el planeta. El tema de los animales no humanos no ha estado al margen de ello; al principio de este apartado veíamos que, Van Rensselaer Potter, desde un inicio de su reflexión, se preocupó por los problemas concernientes al medio ambiente y a las otras especies. Y esta misma preocupación se ha mantenido. Esto lo vemos en varios espacios. En primer lugar, en la formación bioética. Dentro de los distintos cursos de formación para el futuro profesional de esta disciplina, vemos que el tema del medio ambiente y los animales no humanos hace parte de los currículos y son muchos los estudiantes que toman como trabajo de grado temas relaciones con los animales. Muchos vienen de las ciencias zootécnicas o veterinarias, pero hay muchos otros profesionales como filósofos, teólogos y hasta médicos que se han interesado en profundizar en el tema.

En segundo lugar, los espacios de reflexión que se han abierto en torno al tema como congresos, seminarios, plenarias, etc., la Universidad el Bosque incluso ha dedicado algunos de sus Seminarios Internacionales de Bioética a reflexionar sobre algunos de estos temas relacionados con los animales y el medio ambiente. Un tercer aporte, sería los distintos trabajos de los pensadores, que desde la bioética, quieren aportan argumentos y perspectivas éticas a la posibilidad de una fundamentación de un estatuto moral de los animales y a otro muy cercano al anterior: los derechos de los animales. Esto ha hecho que sean muchos más los profesionales que se interesen por la situación de los animales en nuestras sociedades y quieran aportar al tema. Un cuarto aporte de la bioética, es que

muchos de estos trabajos y reflexiones ha permitido que surgen leyes en donde se busque proteger a los animales del maltrato, el tráfico ilegal y otras prácticas crueles contra ellos. En Bogotá, por ejemplo, en los últimos años hemos asistido a la lucha contra las corridas de toros, la eliminación de los caballos carreteros, el cambio del centro de zoonosis de un centro de sacrificio a esterilización y adopción, entre otras políticas.

Podríamos desarrollar otros aportes que desde la reflexión bioética se han dado, pero considero que estos sucintos aspectos citados nos dan una idea de la importancia que ha tenido la bioética en torno al tema de nuestra relación con los animales no humanos. Sin embargo, la bioética puede seguir alimentándose de otros aportes venidos de otros lugares y aquí quiero hacer unir los dos primeros apartados de este trabajo: la tradición budista y la bioética. Una tradición religiosa tan antigua y rica como el budismo nos puede dar muchos elementos a la hora de entender nuestra relación con los animales no humanos en Occidente; como vimos en su momento, es una tradición que se ha alimentado de una consideración especial hacia las otras criaturas que comparten el planeta con nosotros y estos elementos pueden seguir alimentando la reflexión bioética en torno a los animales.

3. EL BUDISMO Y SU APORTE A LA REFLEXIÓN BIOÉTICA SOBRE LOS ANIMALES

3.1. La situación de los animales en Occidente

La forma en que utilizamos a los animales y abusamos de ellos en nuestra modernas sociedades no tiene parangón en la historia de la humanidad. El español Pablo de Lora en su libro de 2003, *Justicia para los animales. La ética más allá de la humanidad*, nos daba las siguientes cifras:

- 8000 millones de animales son sacrificados por año en Estados Unidos para el consumo de carne (260 animales por segundo). La mayoría de los pollos, cerdos y terneras criadas para alimento nunca ven la luz del día. A menudo se confina tanto a estos animales que rara vez son capaces de darse la vuelta o extender un ala;
- 40 millones son sacrificados para obtener pieles;
- 200 millones de animales son cazados anualmente;
- Más de 200 millones de animales son utilizados para experimentación en el mundo.

Estas cifras son de 2003, es decir, que hoy en día nos encontramos con cifras aún mayores. Y no es sólo cuestión de cifras sino de formas. La revista *National Geographic* en español de octubre de 2012 traía como artículo central: *Marfil infame*. En el desarrollo del mismo se indica que cerca de 25.000 elefantes son masacrados cada año por su marfil, además, se cuenta la forma cruel en que cazadores furtivos acababan con familias completas de estos majestuosos paquidermos utilizando, entre otras cosas, AK-47 y granadas propulsadas por cohetes; en la edición julio de 2013, de la misma publicación, el artículo, *El último canto*, escrito por el afanado escritor norteamericano Jonathan Franzen, presenta la difícil situación de las aves migratorias que viajan de África a Europa en el verano. Son cerca de 300 especies de aves que recorren más de diez mil kilómetros y que en algunos países europeos se está viendo una disminución significativa de sus poblaciones por culpa de la caza recreativa o el comercio ilegal. Franzen describe: *“Para un visitante, la situación en el Mediterráneo es atroz: cada año, se matan cientos de millones de aves canoras y migratorias mayores para usarse como alimento, para obtener ganancias, por deporte o por entretenimiento en general. Su muerte es sustancialmente indiscriminada, y tiene un fuerte alcance en especies ya golpeadas por la destrucción o la fragmentación de sus hábitats. Los mediterráneos disparan a grullas, cigüeñas y aves de rapiña grandes. Por toda Europa las poblaciones de aves se encuentran en caída acelerada, y la masacre en el Mediterráneo es una de las causas. Los cazadores*

deportivos y furtivos italianos tienen la peor reputación; durante buena parte del año, los bosques y humedades de la Italia rural resuenan con disparos y trampas para aves. Los franceses, amantes de la comida, siguen degustando escribanos hortelanos de manera ilegal y la lista de aves de caza en Francia, excepcionalmente larga, incluye muchas especies limícolas en riesgo. La caza con trampas de aves canoras está aún muy extendida en partes de España; los cazadores malteses, frustrados por la falta de presas nativas, acribillan rapaces de paso en el cielo; los chipriotas crían currucas capirotadas a escala industrial y las consumen opíparamente, desafiando las leyes.”²⁰

En unas sociedades tan complejas como las de hoy, este tema de los animales puede parecerle a algunos sectores algo fútil y de poca importancia. Sin embargo, el trato que le damos al resto de especies no sólo desdice mucho de nuestro progreso como sociedades, sino que plantea una serie de problemas relacionados con el equilibrio en la naturaleza. Los problemas ambientales se han convertido, con el paso de los años, en uno de los temas de mayor actualidad, por la gran repercusión que tienen sobre la supervivencia de todos los seres de la naturaleza. El ser humano, en el siglo XX, asistió a un desarrollo sin precedentes en la historia de la humanidad, sin embargo, dicho desarrollo estuvo acompañado de consecuencias negativas en varios aspectos. Baste citar problemas como: la destrucción de la capa de ozono, la contaminación ambiental, la deforestación y desertificación de los suelos, el calentamiento y el oscurecimiento globales, la desaparición de biodiversidad, los desechos radioactivos, etc. Es decir, nuestro desarrollo tecnológico y científico, está acompañado con un deterioro considerable en el medio ambiente. Y esto no sólo nos está afectando a nosotros sino al resto de especies que pueblan el planeta.

Estos dos aspectos, primero, el trato que le damos a los animales, vistos sólo como objetos, puestos a nuestro servicio, con los cuales podemos hacer lo que queramos y quienes no son depositarios de ninguna consideración ética; y,

²⁰ Franzen, Jonathan. *El último canto*. En: National Geographic, julio de 2013. P. 40.

segundo, el gran impacto negativo que nuestro desarrollo está teniendo en la naturaleza, son dos de los elementos que la bioética en su vertiente más global, utilizando la terminología de Potter, reflexiona el día de hoy. El primer aspecto es el que nos convoca en este trabajo y ahora podríamos dar un paso más y preguntarle al budismo qué podría aportarnos para darle una nueva comprensión a este tema e iluminar nuestra reflexión bioética.

3.2. El budismo y la situación de los animales

Una de las mayores autoridades del mundo en lo que tiene que ver con la relación entre la bioética y el budismo es el biotecnista inglés Damien Keown. Este importante pensador ha publicado una serie de libros en donde ilumina las preocupaciones de la bioética con los aportes del budismo, entre sus libros podríamos citar: *Buddhism: A Very Short Introduction*, *Contemporary Buddhist Ethics*, *The Nature of Buddhist Ethics*, *Buddhism and Human Rights*, *Buddhism and abortion*, *Buddhism and Bioethics*, entre otros títulos. Esta bibliografía citada muestra el aporte de este especialista en bioética al diálogo entre nuestra disciplina y el budismo. En torno al tema de los animales y el budismo nos dice Keown:

“An important implication of the doctrine of karma is that forms of life are interchangeable. It is held, for example, that over the course of time humans can be reborn as animals and viceversa. This belief has a profound effect on how Buddhists see the animal world and how they determine their moral responsibilities towards it.(...) The fundamental division between man and the rest of creation which has influenced Western thinking since Genesis finds no foothold in Buddhist thought (...) Buddhism allows moral status to animal, and often seems to extend this to insects and microbes.”²¹

²¹ Keown, Damien. *Buddhism and Bioethics*. New York: Saint Martin's Press, 1995. P. 32-33.

Esta cita sintetizar en parte lo que nos disponemos a desarrollar a continuación. Damien Keown muestra, en primer lugar, la importancia que tiene la vida en general, por utilizar una expresión, para el budismo, no solo la humana sino la animal y, en segundo lugar, la responsabilidad que tenemos para con todas las criaturas. Otro aspecto a resaltar es que considera que esta división entre humanos y animales es más el resultado del impacto que con el paso de los siglos fue teniendo la tradición judeo-cristiana en Occidente. Incluso, postula que desde el budismo es posible plantearse un estatuto moral para los animales, no sólo los mamíferos, como proponen ciertos pensadores occidentales, sino incluso para los insectos y microbios. A partir de estos elementos vamos a tratar de desarrollar estos aportes y otros que nos da el budismo a la hora de reflexionar sobre los animales y sobre todo, la situación en que sobreviven en nuestras sociedades.

De los breves elementos que pudimos desarrollar sobre la ética budista y de los aspectos que nos aporta Damien Keown, nos dimos cuenta que el budismo se esfuerza por tender hacia una compasión indiscriminada, no sólo hacia los hombres, sino hacia todos los seres vivos. Ellos ven el mundo como un todo completo y consideran que debemos ser cuidadosos con el delicado equilibrio de la naturaleza. A diferencia de Occidente donde hemos puesto el énfasis en la explotación de la misma, sometiéndola, como si no hiciéramos parte de ella. Buda, en uno de sus hermosos discursos llamado el *Metta Sutta* (amor hacia todos los seres) nos dice:

*Aquel que desea penetrar el Estado de Paz (Nibbana)
y persigue su propio bienestar
debería ser capaz, recto, muy recto, obediente,
apacible y sin vanidad.*

*Debería estar satisfecho, ser fácil de
mantener, tener pocas actividades y pocas
posesiones, controlado en sus sentidos,*

prudente, sin desvergüenza y sin apego a familias.

*No debería cometer la más mínima falta
que podría ser objeto de censura por parte de los
sabios. Que todos los seres estén felices y seguros.
Que estén felices en sus corazones.*

*Que todos los seres que existen, débiles o
fuertes, largos o grandes, medianos o bajos,
pequeños o gruesos, conocidos o desconocidos,
ceranos o lejanos, nacidos o por nacer, que todos los
seres sin excepción estén felices.*

*Que nadie engañe ni desprecie al otro
en ningún lugar; que no desee el sufrimiento
del otro con provocación o enemistad.*

*Así como una madre protege a propio hijo,
su único hijo, a costa de su propia vida,
de la misma forma uno debería cultivar un
corazón sin límites hacia todas las criaturas...*

En estas hermosas palabras de Buda encontramos la profunda visión budista en relación con todos los seres vivos, sin poner énfasis en el hombre, sino visto como parte de un único conjunto: la naturaleza. Y dentro de esta visión es de subrayar el lugar que tienen los animales. En otras partes del Canon Pali, se pide a los reyes que no sólo se preocupen por un territorio protegido para los hombres, sino también para los animales de la selva y los pájaros²². Como nos podemos dar

²² “Ashoka un rey indio que reinó entre 268-233 a.C. después de que se convirtió al budismo, por ejemplo, mandó construir no sólo hospitales para personas, sino también para animales enfermos; de hecho los budistas de Birmania tienen todavía hospitales para animales. Ashoka consideraba, desde el budismo, que al estado le correspondía la asistencia sanitaria a todos los hombres y de

cuenta, en el Metta Sutta, Buda condena la tortura hacia los animales y el sacrificio de los mismos. El problema fundamental para Gautama fue el del sufrimiento y si lo que busca el camino del budismo es eliminarlo de la vida de los hombres, resultaba absurdo para él que el hombre lo infringiera a los animales.

Como tratamos de exponer anteriormente, la ética budista se basa en el principio de no ocasionar daño (ahimsa), que en Occidente llamaríamos de no maleficencia, pero en el budismo relacionado, no sólo hacia el hombre, sino hacia todos los seres. Dentro de los cinco principios o preceptos que describíamos, notábamos que el primero es precisamente el respeto de la vida de toda criatura. Esto obliga a los budistas a que la relación que tienen con todos los animales no esté basada en el dominio o potestad sobre ellos, sino casi de igualdad. En el esquema budista, los animales también tienen “mente” según entiende el budismo este concepto, y forman parte del mismo proceso dinámico por el que los seres humanos acaban experimentando el conocimiento racional. Esto quiere decir que para el budismo, los animales sienten y padecen. La diferencia entre su existencia y la nuestra es finalmente producto del karma²³, por lo que tienen la misma esencia sagrada que tenemos los seres humanos y que nos lleva a respetarnos la vida los unos a los otros. La literatura budista da innumerables historias de seres humanos que en vidas previas fueron animales, relacionándonos así con ellos de una manera mucho más directa de lo que culturalmente conocemos en Occidente. En el budismo, los animales pueden tener funerales como tenemos los seres humanos.

Los budistas manifiestan que donde quiera que Buda hablo, siempre hizo énfasis en la bondad con los animales. Él vio la matanza de animales como algo ajeno a la forma de vida budista. Los animales –dicen- tienen sentimientos, sienten placer

todos los demás seres. Él era realista para comprender las limitadas posibilidades de este ideal. Así, por ejemplo, fue imposible acabar por completo con la caza y la matanza de los animales. En lugar de ello estableció la inviolabilidad de determinada clase de animales y se fijaron tiempos de veda para otros.” Tomado de: Kung, Hans. *El cristianismo y las grandes religiones. Perspectiva budista*.

²³ Ley de causa y efecto, sujeta a los seres a las consecuencias de sus actos, sin necesidad de que ningún ente superior premie o castigue: es una fuerza impersonal y mecánica, por lo que son los mismos seres quienes deciden continuamente su futuro con los actos presentes y quienes sufren los resultados de sus actos pasados.

y dolor, (en este aspecto está muy cercano el utilitarismo de Peter Singer) y tienen también habilidades cognitivas. Los humanos –manifiestan- comparten con los animales el miedo a la muerte y el deseo de vivir y reproducir su propia especie. ¿No es instintivo en los animales el resistirse a que les hagan daño?, ¿no se esfuerzan por protegerse cuando se sienten amenazados?, ¿no se afligen cuando sus compañeros o sus crías son asesinadas? Para los budistas ellos también tienen un yo espiritual, y cuando se les enfurece o se les aflige, su espíritu clama justicia. Sobre todo cuando un ser humano, que puede pensar, razonar y adoptar una vida pacífica que cobije todas las acciones, elige ser cruel y matar criaturas indefensas, hay gran sufrimiento. Esta forma de entender la relación con los animales hizo que Buda, según el Vinaya Pitaka, prohibiera a los monjes cavar en el suelo pues con ello había peligro de causar daño a los insectos.

Esta visión, sin embargo, no hizo que Buda obligara el vegetarianismo, sino que pidió que ante todo se practicaré la compasión, es decir, ser vegetariano tiene que ser el resultado de la práctica de la compasión, no una norma impuesta. El monje puede aceptar carne para comer si está convencido de que el animal no fue sacrificado y preparado exclusivamente para su comida, pero en general todo monje budista es vegetariano.

Estos elementos de la ética budista, a pesar de que pertenecer a una tradición religiosa de Oriente, con unos contextos distintos al nuestro, no dejan de ser aspectos importantes a la hora de plantearnos con seriedad el tema del estatuto moral de los animales. Pues muchos de los desarrollos filosóficos actuales, que tratan de defender esta postura en relación con los animales no humanos, toman elementos, sabiéndolo o no, de esta ética budista. Pero independientemente de las discusiones actuales en relación con este tema, este recorrido nos va mostrando que es posible, como sociedades, vivir de una manera distinta nuestra relación con los animales; además, hace pensar la bioética no tanto como una “homo-bioética”, si me permiten esta expresión, es decir, un discurso dedicado exclusivamente a la vida humana, sino como una verdadera ética de la vida, de cualquier forma de vida.

Como hemos ido desarrollando, la ética contenida en el budismo no representa ni una filosofía moral sistemática ni una revelación divina, sino el camino a la iluminación enseñando por quien ha recorrido este camino. Pero dentro de esta interesante propuesta budista, encontramos una serie de aspectos que podría ayudarnos a captar una forma distinta de relacionarnos con las otras criaturas. Un principio fundamental e ideal de la ética budista es el desarrollo de una actitud de compasión o benevolencia y de comunidad con todos los seres vivos, sin herir, ofender o despreciar a ninguno de ellos. Esta actitud se entiende como una ampliación de los límites del yo mediante la supresión de los límites entre uno mismo y los demás. Se alcanza, ante todo, a través de la meditación. Sobre la base de la disolución meditativa de la existencia individual en los componentes constitutivos se libera uno de la noción del yo y avanza gradualmente a lo definitivamente ilimitado: la extensión del yo que abarca a todos los seres humanos e incluso a todos los seres vivos. En el budismo, la compasión religiosa que se extiende a todas las criaturas vivas, no es meramente un sentimiento de filantropía o hermandad universal, sino que es más bien visto como una compasión universal o benevolencia. Esta misma benevolencia la encontramos en algunas doctrinas occidentales, pero normalmente referida a los seres humanos. El budismo la hace extensiva a todos los seres.

Podríamos terminar este trabajo que no es otra cosa que una simple introducción al tema con una cita de Francesc Torralba Roselló del Instituto Borja de Bioética que en su artículo sobre la filosofía de la no dualidad y derechos de los animales nos dice:

“De lo dicho se desprende que en la sabidurías orientales (Hinduismo, Budismo y Taoísmo), el ser no humano tiene un estatuto simétrico al del ser humano. Los animales deben ser objetos de respeto y de atención, pues forman parte del ciclo de la vida y son expresión de la divinidad, ya sea el Brahma, ya sea el Tao. No se puede decir con precisión si ello significa reconocer explícitamente unos derechos al animal, pero sí se desprende de todo ello, el deber

de protegerlos, de cuidarlos y de respetarlos. La compasión universal obliga a ser benevolentes con todos los seres del mundo. Como reacción y contrapunto intelectual a la tradición occidental de carácter tradicionalmente antropocéntrico, la perspectiva oriental resulta interesante de considerar y de estudiar detenidamente. Esto no significa que la propuesta oriental sea, en sí misma, viable en las sociedades occidentales construidas en el paradigma de lo tecnocrático y el antropocentrismo, pero aporta una luz y una perspectiva nueva que merece ser recogida y pensada.”²⁴

²⁴ Torralba, Francesc. *Filosofía de la no dualidad y derechos de los animales*. En: Lacadena, Juan Ramón (editor). *Los Derechos de los animales*. Madrid: Desclée De Brouwer, 2002. P. 79.

CONCLUSIONES

EL budismo nos pone a pensar como sociedades en relación con el trato, que desde el neolítico, les damos a los animales no humanos. Tenemos que reconocer que en nuestras sociedades son muchas, menos de las que deberían existir seguramente, las instituciones que trabajan por crear conciencia sobre el trato que reciben, no sólo los animales, sino la misma naturaleza; y muchas otras son las que se dedican a luchar por animales maltratados o desprotegidos. Además, en muchas legislaciones, de distintos países, han ido apareciendo medidas encaminadas a la defensa de los animales no humanos. Pero en general los vemos en nuestras sociedades como simples objetos puestos a nuestro servicio, sin ningún tipo de consideración ética. Los budistas nos interpelan sobre temas como: la vivisección, los modernos sistemas de producción de carne, los animales utilizados en experimentos de laboratorio, muchos de ellos inútiles, los circos, los zoológicos, la fiesta taurina o nuestra misma indiferencia frente a un animal herido o hambriento de la calle, entre muchos ejemplos. ¿Esto no habla mal de nosotros como sociedades modernas?

La ética budista aportó a la discusión sobre la situación de los animales, lo que podemos llamar la ética de la compasión, que nos “obliga” a no causar sufrimiento ni daño a ninguna criatura. El primero en Occidente en tomar estas ideas en su filosofía fue seguramente Jeremy Bentham, para quien todos los animales que sufren son objetos de consideración moral, con independencia de que no puedan pensar como nosotros. La noción de que es moralmente intolerable infligir sufrimientos innecesarios a los animales se ha ido imponiendo en la reflexión ética contemporánea. Un ejemplo de ello es el filósofo australiano Peter Singer, que con una literatura muy amplia sobre el tema animal, ha hecho tomar conciencia del dolor que sufren los animales en nuestros modernos medios de producción.

Pero además, el budismo nos muestra que es posible vivir y funcionar como sociedades sin tener que seguir utilizando los animales como lo estamos haciendo, es decir, sin ningún tipo de respeto o compasión por sus vidas. No tenemos que ser ingenuos pensando que nuestras sociedades occidentales se volverán vegetarianas o se terminaran los experimentos con animales y otras prácticas por el estilo, pero la historia nos ha enseñado que se pueden incorporar leyes que propendan por un trato más “humano” hacia aquellas criaturas. Algunos activista han tratado de imponer el concepto de bienestar animal que se entiende normalmente como el trato humanitario brindado a los animales, entendiendo esto como el conjunto de medidas para disminuir el estrés, la tensión, el sufrimiento, los traumatismos y el dolor en los animales durante su crianza, transporte, entrenamiento, exhibición, cuarentena, comercialización o sacrificio. Otros activistas ven en este concepto una continuación del maltrato contra los animales y proponen abolir todas las prácticas en donde no se utilicen animales no humanos. Es la actual polémica entre bienestarristas vs abolicionistas.

Una tradición como el budismo, no sólo nos muestra una forma distinta de relacionarnos con los animales, sino que nos obliga a que nos interroguemos muy sinceramente si el trato que les estamos dando es realmente ético. La bioética ha jugado un papel muy importante en esta reflexión, porque ha sido una de las disciplinas que más se ha preocupado por este tema y gracias a su análisis y a los espacios que ha abierto para la discusión y la investigación, se ha logrado crear políticas que tengan en cuenta las distintas situaciones de maltrato y crueldad contra los animales. Esta preocupación por estas criaturas también tiene que ver con nuestras propias relaciones como especie, pues como escribía el filósofo Arthur Schopenhauer: *“La conmiseración con los animales está íntimamente unida a la bondad de carácter, de tal suerte, que se puede afirmar de seguro que quien es cruel con los animales no puede ser buena persona.”*²⁵

²⁵ Schopenhauer, A. *El amor, las mujeres y la muerte*. Madrid: Edaf, 1963. P. 141.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. *De animales y hombres: studia philosophic*. Oviedo: Universidad de Oviedo 2007.

AA.VV. *Macrobioética*. Colección Pedagogía y Bioética No 7. Universidad El Bosque 1999.

Carruther, Peter. *La cuestión de los animales*. Cambridge University Press, 1995.

De Lora, Pablo. *Justicia para los animales*. Madrid: Alianza, 2003.

Doménech, Pascual Gabriel. *Bienestar animal contra derechos fundamentales*, Barcelona: Atelier, 2004.

Eliade, Mircea. *Historia de las creencias y de las ideas religiosas, tomo III*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1983.

Encyclopedia of Bioethics. (3rd Edition) New York: 2004.

Francione, Gary. *Animals, Property, and the Law*. Filadelfia: Temple University Press, 1995.

Keown, Damien. *Buddhism and Bioethics*. New York: Saint Martin's Press, 1995.

Lacadena, Juan Ramón. *Los Derechos de los animales*. Bilbao: Desclée De Bruwer, 2002.

Linzey, Andrew. *Los animales en la teología*. Barcelona: Editorial Herder, 1994

Mosterín, Jesús. *¡Vivan los animales!* Madrid: Temas de debate, 1998.

Panikkar, Ramón. *El silencio de Buda. Introducción al ateísmo religioso*. Madrid: Ediciones Siruela, 2000.

Potter, V. R. *Bioética puente, bioética, global y bioética profunda*. En: Cuadernos del programa regional de Bioética No 7. Universidad El Bosque, 1999.

Regan Tom. *Empty cages: facing the challenge of animal rights*. New York: Rowman & Littlefield Publishers, 2004.

Riechmann, Jorge. *Todos los animales somos hermanos. Ensayo sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas*. Madrid: Libros de la Catarata, 2005.

Saddhatissa, H. *Buddhist Ethics*. London: Allen and Unwin, 1970.

Salt, Henry. *Los derechos de los animales*. Madrid: Los libros de la catarata, 1999.

Sánchez Nogales, José Luis. *Filosofía y fenomenología de la religión*. Salamanca: Ediciones Secretariado Trinitario, 2003.

Schopenhauer, Arthur. *El amor, las mujeres y la muerte*. Madrid: Edaf, 1963.

Singer, Peter. *Liberación animal. Una ética nueva para nuestro trato hacia los animales*. México D.C.: Cazamil, 1985.

Singer, Peter. *Ética práctica*. Cambridge University Press, 1995.

Singer, Peter (ed). *Compendio de ética*. Madrid: Alianza, 1995.

Tafalla, González, Marta (ed.). *Los derechos de los animales*. Madrid: Idea Books, S.A., 2004.

Wenz, Peter. *Environmental ethics today*. Orxford University Press, 2001.